

Miscelánea filológica vasca

I

I. OLDOZTU: ¿pensar o no pensar?

La historia de esta palabra, si no larga, es sin duda bastante más extensa y compleja de lo que acertaríamos a bosquejar aquí. Y es que, además de compleja, es subterránea en la mayor parte de su curso. Como es habitual en materia de lexicografía vasca, habrá que tomar como punto inicial real una anotación del Diccionario de Azkue: «*oldoztu* (AN, ms-Lond), pensar, penser». Ahí, en ese hilo de agua que aflora casualmente —y posiblemente no antes, aunque esto habrá que comprobarlo con mayor cuidado—, empieza la vida pública, histórica y ya no prehistórica, de *oldoztu*, cuya frecuencia no ha sido después despreciable en textos escritos (compuestos, añadiría, a este lado de la frontera casi exclusivamente), y que ha tenido también claro reflejo en la lengua hablada, siempre a un cierto nivel.

Y, puesto que he hablado de 'nivel', término que afortunadamente vuelve a estar en uso entre nosotros, y mi referencia ha sido más vaga de lo que fuera deseable, precisaré que el número de parámetros necesario para fijar de alguna manera la posición de una voz vasca tendrá que ser bastante mayor que el de los empleados hasta ahora, si queremos llegar a una aproximación suficiente. Me estoy refiriendo, claro está, a un plano puramente descriptivo, indispensable aunque no suficiente para llegar a establecer normas, cuando entre nosotros siempre hay gente dispuesta a quemar esa etapa previa. No cabe duda de que hemos sufrido con fuerza, entre otros, los embates del purismo y del cultismo que, aunque corran en parte paralelos, se oponen a menudo uno a otro.

Sería funesto, en todo caso, que, plagiando a cara descubierta «otro» conocido lema, nos dediquemos a limpiar y hasta a dar esplendor a nuestro vocabulario, antes de fijarlo. Y, en la limpieza, siempre se trata de librarse de cualquier género de excresencias. Como se recordará, para unos han sido excrescencia hasta los términos populares, cargados de savia vasca, pero no libres de una leve mancha de posible origen extraño. Para otros, ahora, que se presentan armados con todas las armas de la Lingüística más reciente, la tentación será la de menospreciar los logros de los anteriores.

Repito que *oldoztu* ha tenido durante bastantes años una vigencia que acaso no haya perdido del todo, aunque esa vigencia tendría necesidad de

bastantes cualificaciones para llegar a una estimación aceptable. Por razones sobre las cuales no voy a volver, ya que aquí lo que nos importa son los resultados y no los supuestos motivos, la anotación de Azkue exige un breve comentario. «AN, ms-Lond» remite en principio, salvo prueba en contrario, a alguno de los papeles de varia procedencia de la colección de Bonaparte que no llegaron a pasar a Chicago, a la Newberry Library, y se quedaron en Londres. Azkue los conocía bien aunque no fuera más que por el hecho de que fue él, bien apoyado por don Fermín de Lasala y Collado, el principal impulsor de que nuestras Diputaciones adquirieran esa documentación a título de patrimonio vasco. Se diría, además, que tal anotación debió de ser juzgada alto-navarra y asignada a este dialecto, con lo que pudo muy bien pasar a Pamplona, al Archivo General de Navarra.

La anotación, sin embargo, es mera copia, por lo que sus antecedentes hay que buscarlos más arriba en el tiempo: no es una de las notas de campo del Príncipe ni procede siquiera de alguno de sus colaboradores navarros. Su fuente, conocida sin duda por Azkue (aunque por razones que él sabía, prefería citar esa lista a través de terceros), se halla en dos anotaciones del Suplemento al Diccionario trilingüe de Larramendi, 1745, un tanto olvidadas como el Suplemento en general, creo yo, hasta que volvieron a ser recogidas y comentadas en *Estudio sobre las fuentes del Diccionario de Azkue*, Bilbao 1970. El núm. 508, «Pensar, *oldoxtu*. Sin pensar, *oldozqueran*», remite al 197, «Descuido, *oldozquera*».

Transcribo aquí en lo sustancial el comentario que añadí al primero en orden de Larramendi: «Anotación que hay que examinar junto con el número 508: "Pensar, *oldoxtu*. Sin pensar, *oldozqueran*". Aun siendo de procedencia ignorada, estas voces han sido la fuente de *oldoxtu* "pensar" en Azkue... Azkue la justifica por un ms. de Londres... y más tarde, en una adición manuscrita, por nuestro Ms. [es decir, el llamado de Ochandiano], página 190, donde se lee: "*oldoxtu*, pensar". Esta indicación viene en la sección titulada "Voces bascongadas de Navarra alta y baja. Aquí se pone sin *h* que es tan frecuente en sus libros bascongados", lo cual es grave indicio del carácter libresco de la transmisión».

Sentado, pues, que es Larramendi, mientras falten pruebas en contrario, la fuente única de esta tradición, conviene someter sus datos a la crítica interna. Salta entonces a la vista, como ya he señalado en otro lugar, una contradicción: el verbo, se nos dice, significa "pensar", pero el nombre derivado significa "descuido" (es decir, algo así como la "acción de no pensar") y, de acuerdo con esto, el mismo nombre, en inesivo, se traduce por "sin pensar". Por ello me inclino a creer que lo primitivo y auténtico es el nombre o, más exactamente, el nombre más sufijo (*oldozqueran*), leído acaso en *Refranes y Sentencias*, y lo demás es interpretación. Lo genui-

no, en otras palabras, es "descuido" y "sin pensar", y lo secundario, la secuela de una mala inferencia, el supuesto primitivo "pensar"...

Se seguían algunas consideraciones etimológicas, cuya temeridad, por falta de una base semántica suficiente, se empezaba por aceptar. No vale la pena, por otra parte, de que volvamos a ocuparnos de ellas, ya que no parecen haber retenido la atención de nadie. Pero la interpretación, si no la etimología, sí parece haber tenido una buena acogida. Así puede leerse en *Euskal hiztegi modernoa* de X. Kintana, J. Tobar et al.: «*oldox(tu)*: estar sin pensar, -ado; los puristas, por ignorancia, utilizan este verbo en el sentido de 'pensar'». Y en L. M.^a Mujika, *Hiztegi orokor teknikoa*, 2. *Euskara-gaztelera*: «*oldex(tu)* [sic, con -e-], estar sin pensar». Por lo reciente de su fecha y por la divulgación de ambos diccionarios me parece que sobran referencias más precisas.

No voy a negar que me produce una cierta satisfacción el ver que el cambio que propuse ha sido seguido tan al pie de la letra, aunque reconozco que el anzuelo llevaba un cebo muy apetitoso. Ya entonces debí, sin embargo, vacilar aunque solamente fuera por ver que *oldox* + *-keran* tienen las dos veces valor negativo («sin pensar», «descuido») mientras que *oldox* + *-tu* es «pensar» a secas en su única aparición. Y, siendo así que *-tu* se identifica sin lugar a dudas con el conocido sufijo de participio, habría que llegar a concluir, dentro siempre de esta última hipótesis, que la marca de negación o carencia tenía que ir en el otro sufijo, *-keran*, que está al parecer en inesivo. En la medida en que pensé en él, creí reconocer el formante nominalizador más que conocido (pero conocido sólo en nuestros dialectos!), *-(k)era*, que, unido a temas verbales, forma nombres que son más de modo de acción (cf. el tipo inglés *his driving* = *his way of driving*) que de acción a secas. La variante con *-k-* tiene precisamente su lugar natural detrás de sibilante: cf. *jaunzkera* 'modo de vestirse', *orrazkera* 'peinado, modo de peinarse' (/ *orrazketa* 'peinado, acción de peinarse'), etc.

Cabe, con todo, otra explicación mucho más satisfactoria semánticamente, aunque el detalle de la forma quede oscuro para mí. Al poco de aparecer *Estudio*, Karl Bouda me señalaba, en carta que siento no tener delante, que *-k-* ahí, lejos de ser una consonante intercalar, podía muy bien ser la huella del sufijo negativo *-ka* que aparece en *ukuzka* 'sucio', cuya variante *ikuzka*, lit. 'no lavado', se da en el bilbaíno Micoleta.

Desde que me enteré de su opinión, he participado de ella, porque me parece que fuerza menos los testimonios que la demasiado violenta que yo proponía. Nunca he rectificado, sin embargo, en espera de que el mismo Bouda expusiera su idea y también porque la cuestión no había vuelto a pasármese por la mente. Pero ahora ya sería pecar de descuido no darla

por escrito en la primera ocasión que se me presentara, que ha sido precisamente ésta.

Insisto en que la forma necesitaría alguna aclaración, que a mí no se me ocurre. Me limito a señalar que en el Suplemento se lee también *ucuza* (620), pero el correcto *ucuzcatu* «ensuciar» (240), más *ucuzcari* (451), que parece ser una variante de copia del *ucuza* del refrán citado de RS.

Parece desmesurado, aunque no me parece que esté más allá de lo que un vasco puede intentar, el desterrar de la lengua, al menos de la lengua escrita, el participio que Dechepare introduce ya en su primer verso: *Munduyan den giçon oroc vebhar luque pensatu...* Pero no es esto razón bastante para que le neguemos el pan y el agua al para mí intacto *oldoztu*, algunos de cuyos derivados acuden espontáneamente a la memoria: *oldozketa*, *oldozkor* (= *gogoetatsu*, más o menos), etc.

II. Vasc. ON DA / GAUZA ONA DA

Es un lugar común de la lingüística histórica vasca la afirmación de que el artículo determinado es entre nosotros de introducción relativamente reciente, como lo es en las lenguas románicas o germánicas. Pero aquí, lo mismo que mucho antes en griego, su aparición es un hecho documentado, mientras que en vasco se trata de una presunción más o menos plausible (más bien más que menos) referente a la prehistoria de la lengua. Lo que sí es un hecho plenamente histórico es su proliferación: durante los últimos siglos ha ido y va ganando posiciones en las cuales su empleo tiende a hacerse obligatorio.

De cualquier modo, y aunque el empleo de demostrativos en función de artículo sea debida a influencia extraña, el caso es que nosotros parecemos habernos pasado de la raya yendo más lejos que cualquiera de los demás. Hay, con todo, gradaciones en la frecuencia de su uso. De atenernos a una mera impresión, se diría que es empleado más profusamente en el centro y oeste del país que en el este, más en general al sur que al norte. Y al primer sector debe asignarse claramente lo que se escribe, o al menos mucho de lo que se escribe, en la koiné unificada de la lengua, poco unificada desde el punto de vista sintáctico. O, mejor dicho, la sintaxis subyacente a esa variedad es netamente dialectal: central-occidental, se podría repetir, y meridional —en otras palabras hispánica— en el fondo. De esto han tratado recientemente fray Luis Villasante, *La declinación del vasco literario común*, Oñate 1972 (varios capítulos) y José Luis Alvarez Emparanza, «L'emploi de l'indéfini en souletin (à travers l'oeuvre du poète Etchahun)», *FLV* 9 (1977), 29-55.

Un resultado conocido de la referida multiplicación de empleos es el hecho de que para tantos hablantes el artículo se haya convertido en parte constitutiva, sólo aislable con dificultad, del tema nominal, más allá de lo que es explicable por la circunstancia comentada a menudo de que el artículo (al igual que otros índices gramaticales) pospuesto suele soldarse al tema mucho más que el antepuesto. Esto es patente, sin recurrir a la introspección, por textos muy explícitos de Garibay, Zaldibia o Echave, que arrastraron a su opinión, ellos o sus predecesores anónimos, a observadores foráneos como Lucio Marineo Sículo. Cf. Azkue, *Morfología* § 428.

Hasta el vizcaíno Micoleta, que tenía mejores razones que algún otro para no pensar de esa manera, puesto que distinguía por ej. *alabea* del indeterminado *alaba*, se adhiere a esa opinión: «Aduiertase que todos los nombres substantiuos, y adjetiuos de la lengua Vizcayna, se acaban en .A. y sus plurales en AC, como *sagarrá humaoá*, que quiere dezir la Mançana madura, y el plural *sagarrac humaoac*. Sacanse desta Regla general los nombres propios de hombres, Mugerres, Çiudades, Rios y otros algunos, etc. *Joane...*, *Peru...*, *Ysabel...*, *Toledo*, *Hebro...*, *Lugruñu...*, *Mexicu...*, etcétera». La verdad es que ni siquiera podía establecer con fundamento esa tajante excepción, si es que en nombres de persona como vizc. *Jesusa*, *Peria*, etc., su *-a* es lo que parece ser.

Oihenart, como se sabe, se opuso con decisión a esta manera de ver las cosas, hecho que no se debe atribuir solamente a su mayor perspicacia. Era, en efecto, suletino, es decir, procedía del extremo oriental del país donde la distinción correspondiente a viz. *alabea* / *alaba*, por no referirnos más que a este punto, era y es *alhabá* / *alhába* o, mejor acaso, en una notación más económica, *alhabá* frente al no marcado *alhaba*. No se suele insistir demasiado, sin embargo, en virtud probablemente del principio todavía vigente en demasiados medios conforme al cual *Vasconica* (o *Cantabrica*, según el uso clásico) *non leguntur*, en la declaración del labortano Etcheberri de Sara, *Obras*, p. 47, que contradice directamente a Oihenart: «Oraino Escuarac badu bertce diferencia molde bat, bertce hitzcuntcec eztutena (Oihenart gure Escualdunac cer nahi erran deçan arren, lib. 1, cap. XI, p. 35). Ceren icen guehienec emaiten baitiote akhabantça A letra guztietaric lehenbicicoa, naturalena, eta goçoenaa».

En resumen, ya desde el siglo XVI, al menos en buena parte de la zona de habla vasca, *semea*, por ej., ha pasado a ser, en la terminología de Kurylowicz, *forme de fondation* y ha suplantado a *seme* en ese cometido. Ya no es la *forme fondée* que sigue siendo para el lingüista, aunque éste se limite al análisis más estrictamente sincrónico. Y es evidente que, en ese trastrueque de papeles, la ubicuidad del tema determinado, potenciador de su frecuencia, ha jugado un papel decisivo. Es relativamente simple

enumerar los contextos en que aparecen los temas nominales indeterminados (cf. Lafitte, *Grammaire basque*, § 158 s.): tras indeterminizadores, si se me pasa el palabro, como *edozein*, *zenbat*, *zenbait*, arc. *ezein*, etc.; en ciertas frases negativas, interrogativas o indefinidas en que el caso partitivo, indeterminado por definición, sustituye a lo que por brevedad y respeto a una cierta tradición llamaré nominativo determinado. Así también como complemento predicativo de verbos no auxiliares (*harri bihurtu da*, *alkate egin*, *izendatu*, *hautatu*, etc., *dute*), y en algún otro uso. Los contextos en que ocurren las formas determinadas pueden, pues, una vez que se ha hecho esta breve enumeración, ser indicados en términos negativos: se presentan «elsewhere», como dicen ahora.

Incidentalmente, y ya que esto no acaba de ser aceptado como moneda en circulación, la distinción de una declinación indeterminada, que no es superficialmente ni singular ni plural, es anterior a la *Dissertation critique et apologétique sur la langue basque*, Bayona 1827, de Darrigol, ya que Humboldt sabía de ella porque «Astarloa lo dice expresamente en sus cuadernos», como puede verse en J. Garate, *G. de Humboldt. Estudio de sus trabajos sobre Vasconia*, Bilbao 1933, p. 169. Cf. además *Wilhelm von Humboldt nella cultura contemporanea*, ed. Luigi Heilmann, Bologna, il Mulino, 1976, 113 ss.

Con verbo no auxiliar el empleo predicativo del nombre indeterminado es todavía hoy general, aunque habría que señalar las restricciones de ese uso mejor de lo que se ha hecho hasta ahora. Así, por ej., *enekilako denbora luze iduritzen zauzu* «le temps que (vous passez) avec moi vous paraît long» en una canción bajo-navarra recogida por Salaberry; *amoltsu, eta baquezco direnac, eguiten baititu cruel eta guerlati*, seguido de *amoltsu, eta baquezco cirenac ere, eguiten baititu... traidore, bihotz gogor, cruel, eta erhaile*, Axular, 352, etc. Y, al menos para un tradicionalista como yo, *alkate izan da luzaroan* 'ha sido alcalde durante largo tiempo', enunciado cuya actualidad no ha desaparecido en el mundo real, es tan normal como *alkate* (p. ej. *behatz muturrez*) *izendatua izan da*. Posiblemente interviene ahí el hecho de que, en el uso que me es familiar, se puede decir también *alkate egon da luzaroan*, donde *alkatea* sería, para gente como yo, totalmente agramatical.

Por eso mismo, es más que sorprendente el artículo en Leiz. *Trophimo Miletan vtzi diat eria*, 2 Tim. 4, 20, «asthenouñta», donde muchos (casi todos?) diríamos hoy *eri*: cf. *itsu gelditu da* o, en Ax. 89, *bethi arçain ibili baitcen*, con verbo intransitivo. Por regla general, cuanto más pleno sea un verbo, menos reducido a una función de auxiliar que recibe sentido de sus complementos, más fácil será que el nombre *lato sensu* aparezca sin artículo en cualquier empleo predicativo.

Admitamos provisionalmente que las impresiones comentadas arriba tienen al menos un somero fondo de verdad: quedaría por determinar, como queda dicho, cuál es la norma hoy en algunas zonas y cuál era ésta, en unas o en otras, en tiempos anteriores. Como siempre se piensa en otros lugares y en otros tiempos, esto parece implicar que conocemos al menos cuál es nuestro uso propio, lo cual será cierto si nos atenemos a la práctica donde, salvo algún que otro caso de vacilación, la regla implícita se cumple automáticamente. Y, a poco que se pare a pensar, uno cae en la cuenta de que, al emplear construcciones como *etsaiak harturik lagun, aita nuen saltzaile* o *gazte gara, gazte*, recurre a configuraciones morfológico-sintácticas de sabor literario, arcaizante, extradialectal o, en suma, literario por arcaizante o extradialectal. En todo caso, tales configuraciones cumplen de algún modo esa función copiosamente comentada que se ha llamado «extrañadora» o «distanciadora», propia de usos lingüísticos que, edificando sobre cimientos formales, aspiran a una cierta permanencia, en virtud de un conato como spinoziano a perdurar.

La adherencia del artículo determinado (más precisamente, del artículo de 3.^a persona, que ha terminado por desplazar a los otros dos) al tema nominal no encuentra más que un paralelo, al que ya he aludido en otras ocasiones, entre las lenguas de que tengo alguna noticia. Hablo de fenómenos que se dan en una lengua semítica, el arameo, que no me es demasiado familiar, por lo cual remito a Sabatino Moscati, *AION* 4 (1962), 79-83: «Lo stato assoluto dell'aramaico orientale». Frente al estado absoluto, equivalente a nuestro nominativo indeterminado, el llamado estado enfático en \bar{a} , índice originalmente de determinación lo mismo que vasc. $-a$, «prevale sullo stato cosiddetto assoluto, che di tale desinenza è privo». Pero aún ahí, Moscati, que sólo enumera de manera no negativa los contextos en que halla lugar el estado absoluto, advierte que \bar{a} falta en función predicativa, al contrario de lo que ocurre entre nosotros.

En otras posiciones, hoy serán difícilmente posibles en parte alguna, creo, ejemplos como éstos de genitivo indeterminado en $-(r)en$: Leiç. *egundano ençun içan ezta ecen nehorc irequi duela itsu sorthuren beguiric* «ophthalmouñ tuphloû gegenne:ménou», sin artículo, Io. 9, 32, o Haramburu, p. 424, *baina [errecibituco da] lekhubcoren aiticinean 'antè testigo(s)'*. O de dativo como Ax. 424: *Concientciac ez Aita sainduri, ez Emperadoreri, eta ez munduan den berce presunari, eztiçaiio barcca*. Compárese también con éstos y con los que siguen los partitivos que alternan con el caso absoluto (singular!) en Leiç., Mt.: 19, 29, pasaje en que ninguno de los nombres lleva artículo en griego: *Eta norc-ere vtzi baituque etcheric, edo anayeric, edo arrebaric, edo aita, edo ama, edo emaztea, edo haourric, edo landaric ene*

icenaren causaz, texto por cierto muy poco feminista, que recuerda la construcción roncalesa, arcaica a no dudar, *Jainko bat berdaderorik*.

El uso que probablemente nos sorprende más en este orden de cosas es el del ergativo indefinido en oración universalmente negativa (me refiero, tomando la lógica como punto aproximado de referencia a aquellas en que se sostiene que, para todo x , es el caso de que *no* $f(x)$): en ellas *gizona* sigue hoy transformándose en el partitivo *gizonik*, pero *gizonak*, ergativo singular, no se muda ya en el indeterminado *gizonek*, sino que hay que recurrir a giros como *inolazko gizonek*, etc., con un elemento antepuesto que obliga a borrar el artículo. Ya que no imposible por agramatical e ininteligible, sería al menos rarísima hoy una construcción como ésta de Axular, p. 337: *Ez sainduc, ez Ainguiruc eta ez are misericordiaren amac ere [eguiñen du othoitz]*. «Ez sainduc... mugagabea zein ederki», comenta el padre Villasante al margen de su edición (Oñati, Jakin, 1976, núm. 224).

Ejemplos de esta índole son más frecuentes en Leizarraga que en Axular, hecho que confirma el presupuesto de que cuanto más antiguo o arcaizante sea un texto, tanto menor será la abundancia del artículo. De lecturas nada sistemáticas tengo entresacados ergativos indeterminados como éstos: *eta bere contra partitua den hiric edo ethec, eztu iraunen*, Mt. 12, 25; *eta itsassoa, haice handic erauntsiz altchatzen cen*, Io. 6, 18; *orduan eçagut ceçan Iuduetaric gendetze handic, ecen han cela*, Io. 12, 9; *beguic ikussi eztituen, eta beharric ençun eztituen gauçac*, 1 Cor. 2, 9. Para la indeterminación en general, véase también Azkue, *Morf.* § 272.

Uno de los pasajes muestra, por cierto, una muy curiosa concordancia en número: *Biharamunean bestara ethorri içan cen gendetze handic, ençunic ecen Iesus ethorten cela Ierusalemara, har citzaten palma adarrac eta ilki cequizquion aitzinera*, Io. 12, 9. Es verdad que hay plural tanto en griego como en latín (*élabon, acceperunt*, etc., y, ya antes, *akoúsantes, cum audissent*, donde vasc. *ençunic* es indiferenciado a la fuerza), pero pienso, con todo, que se tiende a minusvalorar, aparte de otras muchas cosas, la importancia yo diría que universal de las construcciones *ad sensum*: por lo demás, Lardizabal, p. 522, tiene *cemba gendetzari* (y esto sí que no puede ser más que indeterminado) *Jesus-en leguea eracutsi eta batayatu cituen*. Al fin y al cabo, una lengua no es un medio de exhibir índices formales (cf. vasc. *etxe-tik* 'de, desde la casa'), sino de expresar significados, de decir lo que queremos decir. Es como sostener, y creo que se ha sostenido, que *mi tierra* no es un sintagma determinado, al contrario que *a minha terra* y análogos, cuando *mi tierra*, sin *tierra*, es *la mía*. Aunque uno no sea generativista rabioso, no puede contentarse con análisis o interpretaciones que se quedan en la más somera costra superficial. Hay que «salvar las apariencias», como empezaron

a decir los griegos, pero no conduce muy lejos el quedarse en la mera apariencia.

Vuelvo al tema central de estas líneas. No sé que haya ningún estudio especial sobre el empleo de la determinación en el predicado nominal, ni siquiera con el auxiliar intransitivo, alias cópula, en una u otra zona o en estos y aquellos autores: no se ha pasado, si no he buscado mal, de consideraciones generales entreveradas de juicios de valor. En lo que sigue resumo el resultado de una cala hecha en Axular, el autor más importante en muchos aspectos de su región y de su siglo, y creo que me quedo corto. La muestra que he utilizado no es muy amplia, pero me parece con todo suficiente para que los resultados del sondeo, a título provisional, sean significativos.

Tal vez basten las dos frases que encabezan este apartado para dar una idea de cuál era en este punto la práctica de Axular. Así tenemos, de una parte, *on dela* (25, 27), *on liçate orai ere* (32), *cein çaldi da on edo hobe ago...?* (38), y cf. además *alfer eta gaixto içaiteco bidean eta perilean* (32), *gaztean luçaro gaixto içatu dena* (175). Por la otra, con artículo, *iusticiaren arauaz hasserretcea... gauça ona da eta saindua. Hain saindua* [sc. *gauça saindua*], *ecen...* (275), *cein gauça gaixtoa cen* (23), *eman çuten... aditcera gauça gaixtoa eta perilosa cela alferqueria; alfertasuna gauça gaixtoa, perilosa, eta norc bere ganic egotztecoa cela* (34). Ya a primera vista esta distribución sugiere que el adjetivo, como tal, queda indeterminado, mientras que la determinación es normal cuando el predicado nominal está formado por un sintagma sustantivo + adjetivo. Esta impresión inicial más bien recibe confirmación por pasajes que siguen o preceden casi inmediatamente a algunos de los transcritos: *hain da gauça galdua eta galgarria alferqueria* (34) o *bethi bat, bethi vli, lolo, malba eta bare içaitea, eztheustasuna da, eta ez guiçontasuna* (275). El último testimonio, con su precisa distinción entre los predicados del nombre verbal (*içaite-* '(el) ser'), y los dos que cierran la frase, permitiría, a modo de tanteo, generalizar la formulación y atribuir la determinación a los sustantivos, vayan solos o seguidos de adjetivo.

Uno se aventuraría a adelantar, en todo caso, que la determinación es una exigencia más apremiante cuando se trata de sustantivo + adjetivo. Cuesta pensar que, en este aspecto, *ni naiz artzain ona*, Leiz., Io. 10, 11, pueda expresarse sin artículo, y esto poco tiene que ver con el hecho de que el texto griego lleve dos artículos (*ho poimèn:n ho kalós*) en el predicado nominal. Dígase lo mismo de la primera parte, contrapuesta a la segunda, de *gauça comuna da, eta arduracoa, oiñac liquitz* [sic] *içaitea: içaitea*, seguido de *ceren lurrean baitabilçça* (190 s.) debe de ser intransitivo ('que sean') más bien que transitivo, a pesar de la indistinción formal. Lo mismo diremos

de *gauça*, necesariamente determinado, en *Aberatsa ere vrguillu guerthatcea, comunda, arduraco gauça da* (190).

Que esta hipótesis se sostiene como primera aproximación lo muestran bastantes textos que he ido anotando. Así, puedo citar también, entre otros adjetivos indeterminados en posición predicativa, éstos que copio ahora: *lacho gara* (28), *erran çuten, mundu haur... eterno cela eta haste gabe* (33, repetido con poca variación en la página siguiente), *bain da çubur eta goithatu* (36), *extira vrricalquiçun* (44, pero en exclamaciones *Ai ene vrricalquiçuna* «Vae mihi», 173, *Ai gure vrricalquicunac* «Vae nobis» 192), *sendo naiz, gazte naiz, (eta gazteac gazte antçu, gazte beçala behar du bici eta gouernatu)* (173), *Icigarri da San Basilioc... erraiten duena* (176), *gaztetasuna sendo da, indartsu da..., gai da, baiña çahartcea flaco da, on behar da* (180), *gaztea çalbui, eta manaiucor beçain, da çabarra gogor eta çurrun; gazte çarenean ere* (181), *sendo ceño* (216), *hargatic libre da çure vorondatea* (273), *presuna hasse-rrecorrac, eta colerac adimendutsu direla, eta anbitz iccasteco on, iccusiric... flaco cela* (288), *amoltsu eta baquezco cirenac, eguiten baititu cruel eta guerlati* (352, seguido de una repetición muy semejante), etc.

Con sustantivos, acompañados o no de adjetivos, pero siempre determinados: *eta dembora onaren seiñalea dateque* (37), *çuec çarete, eta gu gara, Iaincoaren laboraritasuna: gu gara Iaincoaren lur-landua, appaindua eta travaillatua* (172), *haur da bide çabala, erreala, plauna, eta segura. Bertce guztiac dira bidexcac, bide chidorrac, hertsiac, meharrac, malccorrac, eta per-rilez betheac* (216), *etsaiac Iaincoaren açoteac eta cigorrac dira... Iaincoaren iusticiaren muthilac, eta borreroac dira* (304), *cein baita gauça handia, laudatcecoa... erremedio ona, eta consideratcecoa* (320), *ihiztari handiac dira beguiac* (392), *concienciaren erançutea eta mehatchua, aingura da, eta aingura ere saindua eta sacratua* (424). La misma regla se aplica, aunque su aplicabilidad se fundamente en algún paso anterior, en *guztietaco handiena eta principalena dio dela* (27), por elisión de recuperación unívoca en *guztietaco (probetchu) handiena*. El comparativo *bada are da handi agoa* (174) responde a *ezliçateque erhoqueria handia?* y va seguido inmediatamente de *çuc eguiten duçun erhoqueria*.

No se puede negar, en todo caso, que *-agoa* se documenta en adjetivos comparativos que no acompañan a sustantivos, al contrario de lo que indicaría nuestra generalización provisional: *Ea egun daiño baiño ongui ago, adinaren arauaz hobequi behar ago, eta placerey ere eman agoa çarenean* (179, s.), *handic gara, ontasunera baiño gaixtatasunera eroria goac, isuri agoac, eta eman agoac* (250). Predomina, sin embargo, el indeterminado: *eder ago çaitça Iaincoari gaztetasuneco obra onac... ceren gaztetasunecoac bere eguitez hobe ago, eta eder ago baitira* (170), *guti da çahartcean, gaztetasunecan baiño çalbui ago, arin ago, eta iauczalari handi ago* (180).

Tal vez no sea, pues, casualidad que los cuatro primeros (*eman*, repetido, *erori*, *isuri*) sean participios, ya que en *guztiac ciren hasuiñez*, *elhorriz eta belhar gaixtoz betheac* (40) y bastantes otros casos análogos la obligatoriedad del artículo debe de abarcar la casi totalidad de la lengua conocida. Cuando participios, que acaso fueran en parte adjetivos en su origen, se usan en doble función, verbal y nominal, es sólo la presencia o ausencia del artículo lo que permite distinguir entre *bet(h)e da* 'se ha llenado' y *bet(h)ea da* 'es, está lleno', *bil da* 'ha muerto' / *hila da* 'está muerto' (o 'es el muerto'), *erre da* / *errea da*: cf. *Olhaerrea*, algo así como 'ferrería (?) quemada', en documento referente a Alava y fechado en 1025. En cambio, *bizi da* (Axular *bici deiño*, 216) significa siempre 'vive', presente, que no es sinónimo de *bizia da*. También en Etcheberri de Sara, citado en adelante por la edición de X. Kintana, *Lan hautatuak*, Donostia, Lur, 1972, p. 25: *hitz misterioz betheak* 'palabras cargadas de significación'. La única concurrencia posible, al menos en ciertos contextos, sería el partitivo: *mendiak oro elhurrez betheak* / *betherik dituzu*, etc.

La pasiva vasca, entiéndase como se entienda, exige como obligatoria en la mayor parte del país la forma determinada del participio, y también aquí *-rik* por *-a* queda limitado a la parte oriental del país, en particular al suletino: véase Lafitte, *Grammaire basque*, § 644. Así, *çu baiño hec hobequi ençunac dira* (44), *extira ençunac içanen* (266) y, con valor activo y sin auxiliar, *bere goizeco guti iana* 'su (de la oveja) haber comido poco por la mañana' (169).

El superlativo, como predicado nominal, lleva artículo siempre y en todas partes, si no me equivoco mucho, por lo que el recurso a la elipsis es innecesario. Véase la letra suletina de una conocida canción popular recogida por Salaberry:

*Jentetan den ederrena ümen düzü Agota:
Bilho hollu, larrü churi eta begi ñabarra.
Nik ikbusi artzaiñetan zü zira ederrena:
Eder izateko aments Agot izan behar da?*

«Parmi tous les gens, le Cagot, dit-on, est le plus beau; cheveu blond, peau blanche et les yeux bleus; des bergers que j'ai vus vous êtes le plus beau. Pour être beau est-il nécessaire d'être Cagot?» No sorprende ésto porque también en otras lenguas, empezando por las vecinas, el superlativo llamado relativo suele ir determinado.

Entre las excepciones —éstas, en principio, habrían podido darse tanto en una dirección como en la otra— parecen más frecuentes los empleos indeterminados de sintagmas sustantivos: *gu contu gara* «nos numerus su-

mus» (38), *ordea guero azquenean hec escale eta çu emaile y alferrac choil dira hitztun eder, solbasturi handi* (44), *badirudi ecen desohore eta laido çayela oraico presuna gaztey* (173), etc. Pero, cuestión sobre la que volveremos más adelante, ¿qué es aquí sustantivo y qué adjetivo? Cf. *harequin etsai çara* (174), donde *etsai* corresponde o a latín *inimicus*, con moción, o a la pareja *hostis / hostilis*: cf. *hiri etsai bat* (29). Por eso, aun cuando *laido* y *desohore* sean en la norma sustantivos, el ejemplo que se acaba de transcribir no es del todo probativo, ya que *colerac*, pl., sustantivo, está inconfundiblemente por un adjetivo en el pasaje de la p. 288 ya copiado (*presuna hasserrecorrac, eta colerac*), tanto por ser satélite del sustantivo inicial como porque va emparejado con una palabra derivada por medio del sufijo *-kor* que hace adjetivos de sustantivos: hay que entenderlo, por lo tanto, como '(persona) colérica, iracunda'.

Volviendo a la regla, ésta es, al menos en cierta medida, aplicable a construcciones con el auxiliar transitivo, empleado como verbo principal: el objeto directo va acompañado de adjetivo, pero la relación de éste con aquél parece más predicativa que atributiva. Es bien conocida la correspondencia que relaciona a 'ser' con 'haber', correspondencia por la cual en un poema de Lizardi, por citar un ejemplo manido, la respuesta a *Nor zaitut?* es *billoba nauzu* «tu nieto soy», según se lee en la traducción que acompañaba ya a la 1.ª edición: *billoba nauzu* es naturalmente, en más expresivo, el equivalente de *zure billoba naiz*. Cf. en Axular *baiña baldin [escuetaco larrua] mehe, leun eta bera baçuen* (32), que podría traducirse por 'si (la piel de las manos) la tenía...' = 'si (la piel de sus manos) era...'; *elefantac... bere gazte demboran belhaunac, eta gaiñeraco bertce iunturac çalbuitu (= çalhui + ditu)* (180). En contra, *oiñac cituen lobiac, satsuac, eta liquitsac* (190), pero *baldin beguitartea... içan balu liquits* (191).

Etcheberri de Sara, que sigue e imita a Axular hasta el punto de que bastantes pasajes de aquél parecen un mosaico de ecos de éste, se aparta, sin embargo, bastante de su gramática en cuanto a la determinación del predicado. Aparte de títulos de capítulo como *Eskuara ziburra da, Eskuarā garbia da*, etc., que pueden tener explicación propia en su carácter destacado, se encuentran en abundancia pasajes como *eztutela pentsatu behar, eskuara hain erromes, eskas eta moldegaitza dela* (157), *beraz erran diteke eskuara habila, anzatsua, eta ziburra dela* (30), *diotsa Ciceronek greka bazatekela zen konpliagoa, eta hedatuagoa, latina baino* («quin lingua Graeca... prolixior fusiorque sit, quam nostra?»), *edo bertzela erran behar lezateke eskuara eta eskualdunak erdi mutuak direla?* (157), *zeren diren hain lazoak eta artha apurretakoak* (158).

La norma había cambiado, sin lugar a dudas, en Labort y arrastró en su mutación a Etcheberri, a pesar de que éste siguiera en intención adherido

a reglas más antiguas. Sus escritos sirven, pues, para dar buena prueba no solamente del cambio en sí, sino también de un fenómeno familiar a cuantos han practicado alguna vez, por buenas o malas razones, la artesanía del pastiche: que son sobre todo las trampas sintácticas las que nos delatan como galileos.

Llegados aquí, es insoslayable que abordemos una cuestión de principio cuya discusión habrá sido ya echada seguramente de menos. Se podría alegar, y así lo sostuvo Martinet, que la distinción entre sustantivos y adjetivos es inexistente en la lengua de que estamos hablando. Salta a la vista, y ya lo señaló Humboldt de manera explícita, que las fronteras están mal marcadas, puesto que al adjetivo vasco le falta alguna particularidad como la que en inglés (cf. *the white house / the white one*) permite caracterizar al adjetivo, aunque le falte la moción. Por mi parte, yo suscribiría con todo las palabras de K. Bouda, *FLV* 4 (1972), 197, a propósito de *arranoa eta otsoa adixkide dire*: «Obwohl Wortklassen prinzipiell auch hier unterschieden werden, können Nomina: Substantiv, Adjektiv, Adverb, sowie Nomina und Verba formal identisch sein... Hier trägt das Prädikat weder den bestimmten Artikel noch das Pl. Suffix». Al admitir a través y por encima de la indistinción formal esta distinción de principio, Bouda matiza en cierta medida afirmaciones más tajantes hechas en 1933: *Das transitive und intransitive Verbum des Baskischen*, Amsterdam, p. 57.

En la comparación, por ejemplo, tomada en el sentido más amplio sin restringirla al «comparativo» (bien se sabe que *astoago*, *axeriago*, *gizonagoda*, etc., son hasta corrientes), hay un claro contraste sobre el que insiste Patxi Altuna en su tesis doctoral: de una parte, *Ax. hain saindua* (275) o *guiçona ecin dateque*, *cigarra beçain ttipi*, *eta ez cigarra ere*, *guiçona beçain handi* (118) y, de otra, *hanbat penitencia*, *hanbat demboraz* (353). Con todo, el criterio más valioso, por más que no sea decisivo, será el del orden dentro de un sintagma nominal compuesto. En *hitztun eder*, *solbasturi handi* (44) o *iauzcalari handi ago* (180), ya caracterizados con mayor o menor fortuna, *eder* y *handi*, prescindiendo del sufijo que éste lleva, no ocupan nunca la primera posición; cabe, sin embargo, concebir frases en que *hitztun*, *solbasturi* o *iauzcalari* sí ocupen una no inicial. Ambas clases posicionales, por decirlo de otra manera, no son clases disjuntas, lo cual puede ser una circunstancia desdichada para el analista, sin que por ello pueda dejar de tenerla en cuenta. Y no vale recurrir al paralelo sofisticado de ciertos tipos de compuestos para borrar la diferencia de posición que acaba de ser señalada. Por mucho que uno se empeñe, no conseguirá que, para un buen conocedor de la lengua, *eder lan* y *lan eder* pasen por construcciones equivalentes.

Dentro, pues, de esta partición de contornos tan poco precisos a menudo, si tomamos *gaizqui hiltcearen çara veldur* (392), se puede decir que el auxiliar intransitivo en 1.^a pers. sg. (y la misma indeterminación no se opone) apoya un análisis como adjetivo. No hay necesidad de subrayar el hecho de que *beldur* tanto puede ser sustantivo, 'miedo, temor', hoy su función principal, como adjetivo, al menos en frase ya hecha. Bouda tiene además razón al señalar, loc. laud., que también es el radical del verbo *beldurtu* 'atemorizar(se)'.

Pero, ¿qué hacemos con *peril* en *peril da eroria den, edo sarri erorico den* (392) y lugares similares? Como no puede decirse, al revés de lo que ocurría en el caso anterior, **peril naiz, peril* será, por parafrasearlo en otra lengua, 'peligro' y no 'peligroso'. Entra aquí en juego, sin embargo, otra diferencia, cópula / verbo sustantivo, que en alguna lengua está muy marcada en el plano del significante, puesto que como en irlandés se expresa por medio de dos verbos distintos, o bien por contrastes más atenuados (ruso Ø / *jest'*), etc. Entre nosotros, y hasta tiempos recentísimos, es diferenciadora la posición, como ocurría en latín (*est bos cerui figura*) o en griego: *bada Jainkoa* 'Dios es, existe' / *Jainkoa da* '(X) es dios', cuyas negaciones respectivas son *ez da Jainkorik* 'Dios no existe' / *ez da Jainkoa* '(X) no es dios'. Esto me lleva a pensar que *peril da* en ese ejemplo es sencillamente 'hay peligro', 'es de temer que esté ya caído o que vaya pronto a caer'. Cf. Etchahun, citado por Alvarez Emparanza, *arrañ hurin deño* «tant qu'il y a des poissons dans l'eau», porque en las dos grandes lenguas vecinas, *existe*, pronunciado a la española o a la francesa, no ha perdido del todo su carácter de cultismo cuyos equivalentes en el lenguaje llano son *hay, il y a*.

Kant, por lo que cuentan, fue el primero en oponer a una tradición interesada que venía por lo menos desde Anselmo de Canterbury, que la existencia no es un predicado como otro cualquiera. No hay necesidad de insistir en que en la lógica de nuestros tiempos la existencia, expresada por el cuantificador existencial que remonta a Frege, tiene una plena autonomía. No hay problema en nuestro caso, ya que el verbo sustantivo sólo lleva un sujeto cuya expresión no presenta particularidades notables. Cf., en Axular, 44, *bitz anbitz den leccuan, maiz da probetasuna eta escasia*.

Unas palabras para terminar sobre el orden tripartito de la frase predicativa, basadas en una mera impresión. De las seis ordenaciones posibles, hay dos que quedan excluidas, ya que Axular nunca emplea la cópula nuda en cabeza de frase. De las cuatro que quedan, se diría que dos son más frecuentes, en oración normal afirmativa: S(ujeto) P(edicado) C(ópula), tipo *gaztetasuna sendo da* y P.C.S. (*ihiztari handiac dira beguiac*, pongamos por caso). De los dos restantes, P.S.C. (*ederra, emaztea da*) parece estar muy escasamente representado.

III. EL NUEVO TESTAMENTO DE LEIÇARRAGA

Este título se refiere al problema tratado por René Lafon, *Le système du verbe basque au XVI^e siècle* I, 54 ss., bajo el epígrafe «Quel texte Liçarrague a-t-il traduit?». De su estudio sale confirmada en líneas generales la opinión de Bonaparte quien pensaba que Leiçarraga y sus colaboradores habían seguido ante todo un modelo francés. Cree Lafon, sin embargo, que Leiçarraga, que no era un sacerdote sin letras, conocía bien la Vulgata y pudo seguirla utilizando después de su conversión. Y hasta llegó alguna vez, en su opinión, a atenerse al texto griego cuando éste discrepaba del francés y del latino.

La versión francesa procedía sin duda de Ginebra, de alguna de las revisiones de la obra de Olivetan, pariente y amigo de Calvino. Conviene precisar esto, ya que entre nosotros, a lo que parece, todos los gatos siguen siendo pardos, como si no terminara de amanecer a pesar de cuanto se ha cantado en una y otra lengua: Leiçarraga no era protestante a secas. Era específicamente calvinista y el protestantismo vasco, en la medida en que existió en el país, fue sólo calvinista, cosa más que natural dada la situación geográfica de éste.

Un pasaje que no fue señalado por Lafon (véase también *Système* I, 491 ss., II, 96 ss.), que yo sepa, aunque sí mencionó uno muy próximo (Lc. 9, 5), tiene gran valor diacrítico, porque ahí la diferencia es la que lleva de la noche al día. Se trata de Lc. 9, 4, es decir, del versículo inmediatamente anterior al mencionado que dice *eta cein-ere etchetan sarthuren baitzarete, han çaudete, eta handic ilki albaitzindexte*, donde la Vulgata escribe: «et in quacunq; domum intraueritis, ibi manete, et inde *ne* exeatis».

Pues al texto vasco, que emplea un prescriptivo coordinado con el imperativo anterior, le falta ese *ne*, o por mejor decir su equivalente, lo mismo que al griego, donde al parecer no tiene siquiera apoyo textual: *kai ekeithen exérkhesthe*. Con toda seguridad, también faltaría en francés, versión en la que es de esperar un prurito de fidelidad y un buen conocimiento de la lengua del original.

En este sentido, el pasaje tiene, creo, valor probativo, ya que, si ha habido alguna vez una *lectio difficilior* en cuanto al sentido, pocas veces se habrá llegado a este extremo. Lo natural es que el mandato o consejo fuera: «quedáos allí y *no* salgais de allí». La conjunción de dos imperativos, el primero de los cuales ordena que se permanezca en un recinto y el segundo que incondicionalmente se salga de él, no parece estar autorizada ni por el sentido común ni por ningún género de lógica de los mandatos o de las normas. De estarlo, constituiría una notable paradoja semántica, al menos para los no iniciados.

IV. RELATO Y ORDEN DE PALABRAS

En «Euskal hizkera eta euskal neurkera», incluido en el número en prensa de *Euskera*, se reúnen, tomadas de distintas procedencias, algunas posibles particularidades del estilo narrativo vasco desde los primeros textos hasta el día de hoy, en la medida en que la narración puede distinguirse a este respecto de la reflexión o del diálogo. En uno de los apartados que allí se consideran, el único que aquí va a retener nuestra atención, se trata, dicho de una manera nada matizada, del orden de las palabras en la frase en la medida en que al referir se aparta de las reglas de Altube quien, al formularlas, no tuvo demasiado en cuenta el relato.

Entre las características del contar (que acaso no sean generales ni exclusivas, pero que en todo caso son demostrablemente antiguas), se mencionaba una utilización peculiar del orden de las palabras que, como se sabe, es bastante libre en vasco, al tiempo que queda sujeto a muy severas restricciones. Hay, dicho de otra manera, como en cualquier otra lengua, un forcejeo permanente entre libertad y necesidad, de modo que sólo puede ser significativa (o, al menos, expresiva) aquella ordenación que, aunque minoritaria y marcada por ello mismo en ciertos usos, no rompe los límites, bien acotados aunque amplios, impuestos por la gramática. El impulso transpositor puede ir creciendo, con todo, hasta el límite mismo de lo tolerado, límite que, como consecuencia de estas tensiones, puede ir y va cediendo terreno, hasta que lo anómalo acaba por volverse regular. Esta es, sin embargo, una consideración diacrónica que acaso no resulte grata para los partidarios estrictos de un dogma metodológico que hace tiempo abandonó los escuetos campos del método.

Aunque la prioridad en el mismo campo vasco pertenezca a otros, Rudolf P. G. de Rijk es, por cuanto sé, el autor del primer estudio bien fundado que se ha dedicado a nuestra lengua: «Is Basque an S.O.V. Language?», *Fontes Linguae Vasconum* 1 (1969), 319-351. De sus conclusiones se sigue, si yo no las he interpretado mal, que S.O.V. es el orden superficial estadísticamente dominante, además de ser el que todos, propios y extraños iniciados, hemos venido asignando intuitivamente a la lengua. De Rijk apoya esta presunción de preponderancia en textos (baja, como Greenberg en su día, del plano paradigmático al sintagmático, el único que está plenamente abierto a la cuantificación), tomados de materiales que en buena parte proceden precisamente de narraciones, populares o literarias.

En estas notas se examina un cierto tipo de ordenaciones, a título de muestra, como posible señal de una manera de contar que, por los textos en que lo hallamos, puede considerarse con alguna confianza como continuador de moldes tradicionales. Se alude, en resumen, al hecho de que,

tanto en cantares épicos como en refranes, se encuentran ciertas ordenaciones que, aun cuando no sean mayoritarias —y acaso precisamente por eso mismo—, tienen una frecuencia estadística suficiente para que merezcan ser tenidas en cuenta, al menos a título de ensayo, en un estudio de nuestra estilística.

Las que yo he mencionado, son sobre todo dos:

1. No sorprende hallar, con verbo intransitivo (es decir, en frase bimembre, una vez reducida a lo esencial), el orden V.S., con el verbo (cf. el irlandés antiguo, etc.) en cabeza de la frase: *Jagi zidin nagia, Jausi da zerurean arria*, etc. O bien, alternando con la última muestra, *Zerurean jausi da abea*, versiones que proceden ambas de Garibay. Ahora bien, cuando tratamos del orden de las palabras, acabamos siempre por referirnos a su núcleo esencial, en otros términos a las expresiones que constituyen su armazón gramatical. Aquí, por manifiestas relaciones de solidaridad, el verbo puede ir acompañado de nominativo o caso cero, ergativo (casos ambos que consideraremos como expresión del sujeto de la frase, según se trate de verbo intransitivo o transitivo) y dativo. Lo demás será secundario y en buena medida indiferente a efectos de colocación. Tanto *da*, en otras palabras, *ZERUREAN jausi da abea* como *jausi da ZERUREAN arria*. A efectos de análisis, tendríamos *abea*, *arria*, de una parte, y *jausi da*, de la otra, con *zerurean* determinante en primer lugar de *jausi da*, no del elemento nominal.

Esto mismo vale para construcciones transitivas, donde el lugar preferente puede ser, superficialmente o en apariencia, el segundo, detrás también aquí de un inciso circunstancial, secundario en relación con el núcleo de la frase. Cf. Aguirre, *Eracusaldiac* 2, 312: «Urrutitic ecusi zuan Aitac» que, por lo que se le alcanza a uno, lo mismo podría haberse escrito «ecusi zuan Aitac urrutitic» ('viole de lejos su padre').

2. Tampoco es raro, en un tipo de relato que parece más tradicional que innovador, el orden (S.)V.O., cuando V. es transitivo. La diferencia principal que separa este orden del señalado en el apartado anterior es el hecho de que aquí S., en ergativo, sólo cede al verbo la cabecera de la frase cuando ya ha quedado expreso en una frase anterior y puede, por tanto, ser sobreentendido sin dificultad:

Jausi da zerurean arria,
(*arriak*) *aurkitu dau Lasturren torre barria,*
(*arriak*) *edegi dio almeneari erdia.*

O bien,

Jagi zidin nagia / (nagiak) erra zizan uria.

Puede tener algún interés comparar a este respecto dos versiones de uno de los textos más traducidos y glosados en la literatura vasca, como también posiblemente en bastantes otras literaturas. Me refiero a la parábola del hijo pródigo (Lc. 15) que, en versión de Leizarraga, sirvió a Hugo Schuchardt para su introducción a la lengua vasca. Se aducen aquí la amplia paráfrasis de Lardizabal (*Testamentu zarreco eta berrico condaira*², 453 s.) y la mucha más ceñida de Aguirre de Asteasu, *Eracusaldiac* 2, 312.

Lardizabal ha tenido siempre fama de ser un escritor sumamente correcto, con un concepto de corrección que le llevaba incluso a sacrificar lo escrito espontáneamente a las regulaciones venidas de arriba: también él fue gramático y, a lo que puedo juzgar, seguidor fiel de Larramendi. Aguirre ha pasado por ser más vivaz, más personal, sin ser por ello menos castizo. Estos no son más que juicios de base impresionista, lo cual no significa que necesariamente hayan de ser errados y no consigan aprehender, aunque confusamente, algo muy real y verificable.

Aita batec cituan bi seme, empieza Aguirre, de acuerdo con el texto griego, la Vulgata y tantos otros imitadores, el primero de los cuales es entre nosotros Leizarraga. Se ha dudado mucho del casticismo de éste que en esta ocasión pudo dejarse arrastrar por la influencia concorde de los textos griego, latino y francés que tenía delante o al menos conocía. Pero, aunque lo natural parezca escribir *Guizon batec bi seme cituen*, según hace Lardizabal, con insistencia que parece natural sobre *bi seme* 'duos filios', como elemento más informativo de la frase, nunca se ha puesto en duda, en líneas generales, la naturalidad sin esfuerzo con que Aguirre el de Asteasu se atiene a las normas vigentes dentro del género. A título de mera hipótesis, yo me atrevería a extrapolar, conforme a los modos de pronunciación actuales, y a sostener que, en un relato, *Gizon (aita) batec / zituén (zituán) / bi semé*, con tres pausas virtuales y acentuación monótona, como decía Azkue, era lícito y correcto. No es, naturalmente, ni *aita batek zituèn / bi semé* 'había un padre que tenía dos hijos', ni tampoco *gizon baték / bi seme zituèn* 'eran precisamente dos hijos los que tenía el padre'.

Dentro de esta misma exposición, abreviada, de la parábola encuentro en Aguirre *gazteenac escatu cion echetec cegocana* (S.V.O.), donde Lardizabal pone *gazteena aitari senipartearen esque jarri citzayon*, con verbo final. Con verbo inicial hay, por lo menos, estas frases en Aguirre: *Jarri zan eche batean morroi* (Lard. *morrontzan jarri zan*); *joango naiz bada, eta esango diot*, donde la mención expresa de S, recogido inconfundiblemente en el verbo finito, es innecesaria (Lard. *nere aitari joango natzayo*, frase encabezada por el dativo); *eguin det becatu Ceruaren aurean eta zure contra*, mientras Lard. pone *gaizqui eguin det...*; (*Au gogoan igarota*), *abiatzen da Aitaganoz*. *Urrutitic ecusi zuan Aitac...: urricaldy zan: irten citzayon*

bidera... eman cion laztan estu bat... Asi zan semea bere becatua aitortzen... Illerazo zuan cecor guicen bat: deitu cituan auzoac, eta soñulariac, eta eguiñ zuen fest andi bat: ...il zan nere seme au, eta piztu da: galdu zan, eta arqitu da.

He aquí algunas de las frases equivalentes de Lardizabal, aparte de las ya citadas, que llevan verbo final o, en todo caso, no inicial: *nagusiac cherri-zai ipiñi zuen* (Ag., en subordinada, *non ipiñi zuan cherri zai*); *oguia naroró jango dute* (Ag. *naroro, edo ugari jaten due oguia*); *zure morroitzat artu nazazu* (Ag. *ar nazazu zure languilleen artean bederic*); *bideari equincion* (Ag. *abiatzen da Aitaganonz*); *Aita onari, semea erruqui artan icustearequin, biotza erdiratu citzayon, eta bidera irtenda, besoac egotci, eta laztandu zuen*; *Seme lotsaz beteac... deadar eguin zuen* (Ag. *Asi zan semea bere becatua aitortzen*); *soñecoric onena ecardazute... erraztuna beatzean sartu, eta oñetacoac ipiñi zayozcazute. Chal guri-guri bat il, eta bazcaria prestatu ezazute* (Ag. *ecarri ceguiola... soñeco ederra...: eman ceguiola eraztuna...: ecarri ceguiozqueela oñetaco berriac. Illerazo zuan cecor guicen bat...*).

Aun basándose en una muestra tan reducida, me es difícil escapar a la convicción de que en Aguirre y en Lardizabal hay dos ordenaciones muy diferentes de palabras y que éstas no son más que la cara manifiesta de dos maneras distintas de contar. Así, a ojo, uno diría que la de Aguirre es más popular, más atendida al relato oral, y menos libresca. Pero estas deficiencias, empezando por el tamaño de la muestra, son muy fáciles de subsanar. Bastaría con que algunos de nuestros filólogos dedicaran alguna atención a la cuestión.

Esta acaso tenga que ver con otra, no demasiado debatida, que también afecta al orden de las palabras, esta vez en frases negativas. Rudolf P. G. de Rijk, *FLV* 1 (1969), 332 s., estudia, en otro contexto, la peculiaridad del estilo de Cardaveraz quien, aunque conoce la regla que de Rijk llama *Aux-Movement*, prefiere no obstante no transponer el auxiliar en frases negativas: cf. *ta gauz onik egingo ez dute*, tomado de «*Euskeraren berri onak*», sin el desplazamiento habitual que favorece, si no exige, el cambio de *egingo dute* a *ez dute egingo*, con el auxiliar adelantado y ligado a la negación.

Tanto Ubillos (esta es una información mía, que me gustaría comprobar) como Lardizabal no siguen esta regla. De Lardizabal menciona él mismo el ejemplo *eta anchume bat egundaño eman ez didazu*, tomado de Lc. 15, donde también encontramos (aunque el análisis de la frase se aparte algo del de la anterior) *zure semearen icenic ere mereci ez det*.

Bien es verdad que ahí mismo puede leerse *baña etcion iñorc ematen*, que es la construcción que a muchos —a casi todos, seguramente— nos es

la única familiar. De los datos de De Rijk se sigue que don Isaac López Mendizábal, como eco todavía en 1908 de una tradición que en buena parte se perpetuó en la imprenta familiar de Tolosa, es partidario, teórico más que práctico, de la transposición.

El hecho, en todo caso, es que Aguirre de Asteasu no parece seguir esta práctica: *baña etziozcan iñorc ematen, ez naiz zure semearen icena eta onra izateco diña*. Puede haber otros ejemplos pero yo, quizá por lo apresurado de la lectura, no los he encontrado.

En resumen, podría apuntarse, como hipótesis que debemos tratar de infirmar para mostrar su falta de base, que en la gran tradición guipuzcoana (nuestras grandezas son siempre relativas, pero, dentro siempre de lo relativo, hay movimientos que tienen, en su medio, una importancia real), la que va más o menos de 1750 a 1850, aunque cuente después con valiosos epígonos que la prolongan, se manifiestan al menos dos tipos de narración, una, acaso más próxima a modelos populares, que hemos personificado en Aguirre, y otra más libresca, más gramatical, para la cual hemos tomado de cabeza de turco a Lardizabal. No olvidemos, en todo caso, que Lardizabal fue un gramático (plagiario de Larramendi, pero influyente hasta nuestros días, a través al menos de Zabala-Arana), un seguidor de aquél en el sentido de que, siendo de Zaldibia, adoptó como forma literaria la variedad guipuzcoana de Beterri, de donde se siguen las posturas de Bonaparte y en último término la nuestra.

Un argumento importante para poner de manifiesto esta escisión sería la de establecer una correlación entre los órdenes S.V y S.O.V con la regla que convierte *ikusiko dute*, en frase negativa, en *ikusiko ez dute*, no en *ez dute ikusiko* que es, y siempre parece haber sido, la forma corriente de expresar la negación.

El orden de las palabras en el diálogo, en la reflexión o en el relato por no hablar de modos más efusivos de expresarse, está estrechamente ligado a cuestiones centrales acerca de la estructura de la frase vasca. Una de ellas tiene que ver con la debatida (o no debatida, precisamente porque las dudas exigirían tomar postura) cuestión de si el ergativo de una frase transitiva debe o no ser llamado sujeto, al igual que el elemento nominal en caso absoluto con verbo intransitivo.

Alguno de los ejemplos que he comentado en lo que precede, empezando por los más antiguos, nos son tan familiares que no nos paramos a pensar, creo, en lo que tienen de característico y nada trivial. Volviendo a *Jagi zidin nagia, erra cizan uria*, por tomar una muestra, el texto del

refrán puede muy bien pasar por una conjunción de dos proposiciones. Y, si nos servimos del modelo de la lógica de predicados, *jagi* podría representarse, por ejemplo, por $f(x)$, es decir, como función de un solo argumento; esto ya no vale para *erre* que sería $g(x, y)$ o, en otras palabras, exigiría dos argumentos. Se trata, además, de un par ordenado de alguna manera, que no es el orden lineal del enunciado, ya que uno de los elementos nominales aparecerá en caso absoluto, al igual que el sujeto de *jagi*, mientras que el otro irá en ergativo. O, en términos de Tesnière, el segundo verbo tiene, y hasta en nuestro caso exige, dos *actants*, mientras que al primero le basta con uno.

Ahí se nos dice que un cierto X se levanta y que ese mismo X quema Y , cosa que en castellano (o en latín, etc.) nada tiene de particular, ya que $X = X$ desde todos los puntos de vista. No ocurre así en nuestro caso, puesto que aquí tenemos, explicitando elementos borrados, *nagia jagi zidin (eta) (nagiak) erra zizan uria*, con $X = X-ek$. Y este último elemento se elide, precisamente porque su recuperación no ofrece duda alguna.

Lo mismo ocurre varios siglos más tarde, por no salirme del material ya presentado, con Aguirre o con cualquier otro escritor o hablante. De él hemos tomado, entre otros trozos, el que reza *joango naiz, bada, eta esango diot* 'iré, pues, y le diré'. Aquí gracias a los índices personales en los auxiliares, no se ofrece ocasión a la menor ambigüedad: tanto *n-* como *-t* se refieren, sin confusión posible, a la primera persona singular.

Pero, si cambiamos de persona gramatical, de la primera a la tercera, tendremos *joango da, bada, eta esango dio* y, sin embargo, no habrá la menor duda, aunque la frase ocurra desnuda de todo contexto, en que la persona que irá es la misma que dirá algo a algún otro. No habrá, pues, vacilaciones en la interpretación como tampoco las habría si, invirtiendo el orden, dijéramos *esango dio, bada, eta joango da*. Siempre será *Urliak joango da eta Urliak esango dio* o *Urliak esango dio eta Urliak joango da*, no *Urliari esango dio* o cosa semejante, aunque el nombre del de marras sea pasado en silencio.

V. ALGUNA COINCIDENCIA INTERDIALECTAL

Se ha dicho que la filología consiste en lo esencial en la comparación de textos, en cotejar retazos con retazos, con la esperanza de que unos sirvan para establecer y explicar otros: por lo menos yo lo he dicho alguna vez, y no creo haber pecado de original. En cuanto se pierde la creencia ingenua en que uno tiene acceso directo, por intuición o por inspiración, al meollo de los textos, creencia que se desvanece tan pronto como el aspirante a filólogo se toma en serio su trabajo, se llega a la conclusión de que la única

forma solvente de contribuir a su comprensión es el aducir pasajes paralelos en lo posible, en la medida en que éstos, por razones de contexto o de situación (es decir, de contexto de uso), son menos opacos o, si se quiere, más transparentes que los otros. Por expresarlo de otra manera, esa idea honesta o interesadamente cándida a que me he referido se reduce a la convicción de que el autor, cuando usa una lengua muy familiar al intérprete, emplea palabras, frases o períodos del mismo modo que éste lo haría de una manera espontánea, dejando a un lado diferencias de lugar, fecha, nivel o, para el caso, de conocimientos e intereses extralingüísticos.

En *Fonética histórica vasca*², p. 557, se presenta, a propósito de la conocida alternancia *laurden / lauren* 'cuarto' 'cuarta parte', el testimonio de Etchahun en un autógrafo excepcional, fechable en 1834, que Jean Haritschelhar ha sido el primero en publicar y comentar, *Euskera* 14-15 (1969-70), 172 ss., en especial 193 s.: «En la mención que hace de cada uno de los años de su vida, además de expresiones familiares (*ene leben ourthia, hirour guerren ourthecos, laurac coumplitu gabe*, etc.) se encuentra el tipo *ene biden ourthian, hama hirour dena, hamaseiden ourthia*, etc. El editor piensa, y la idea no es descabellada, que *den* puede ser ahí simplemente la forma relativa de *da* 'es': «dans l'année qui est deux pour moi» (*birden* en *Muguerre*), «celle qui est treize», «l'année qui est seize», etc. Cabe, por lo tanto, que los sufijos de *lauren* y *laurden* tengan distinta procedencia».

Este uso suletino, que no podemos suponer fuera exclusivo de Etchahun, encuentra un paralelo más bien inesperado en un texto, que me figuro no está aislado, procedente de la otra punta del país. Se trata del *Escu liburua* (Tolosa, 1802, en su primera edición) del franciscano padre Pedro Antonio de Añibarro, que cito por la reedición de Azkue (p. 5 ss.), a través además de Villasante apud Fr. Ignacio Omaechevarria, *Euskera. Un poco de gramática y algo de morfología del verbo vasco*, Zarauz 1959, p. 290: «Esan ta egin. Atera neutsazan, bada *orain ogeta bi urte danean*, ta orain sei urte *Eskuliburua* bateginik, eguneango kristinau zer-eginak, goxereanik eta arratsera egin bear dozuzan gauzaak». El prólogo, de donde procede este pasaje, es el de la 3.^a ed., aparecida en 1827, es decir, veinticinco años después de la primera y seis años después («orain sei urte») de la segunda (1821).

Yo diría que a primera vista, e incluso después de examinados con atención los textos, sorprende la semejanza en cuanto a la construcción de suletino y vizcaíno: *orain ogeta bost urte danean* se diferencia de *hoguei eta bost denin* de Etchahun (estrofa 26) sobre todo por el adverbio *orain* de Añibarro, repetido más adelante, esta vez sin *dan*, en *orain sei urte*. Pero la disparidad se comprendería bien dado que el sentido tampoco coincide: mientras el suletino habla del año de su vida en que ocurrió tal o cual cosa, lo que el vizcaíno trata de precisar es cuántos años «hace» (cf. *abhinc*,

ago, etc.), «hace ahora» (*orain*), que aparecieron las dos ediciones anteriores de su Manual.

La aguda sugerencia de Haritschelhar, ya recogida, de que el extendido *laurden* (como acaso también el muy restringido *birden*) pueda explicarse por *laur* + *den*, plausible en sí, choca con un obstáculo formal. Mientras de *da* 'es' más relativo sale tanto *dan*, occidental, como *den*, oriental, no se observa vacilación comparable en *laurden*, cuya *-e-* es uniforme y general. Con una dificultad similar, sólo que a la inversa, se tropieza para dar una explicación de ese género a *agi danean* 'a lo que parece', que tiene *-a-* incluso allí donde, como en Rentería, se dice *den* 'que es'. Es decisivo, por otra parte, que *agi* muestre todos los indicios de ser un radical verbal (cf. el participio oriental *agitu* 'sucedido'), que reclama un auxiliar como *dadinean*, determinado en la terminología de Lafon, y excluye *den-* o *danean*. Como se sabe, son contadísimos en toda la historia de la lengua los ejemplos como *orboit da* 'memor est' en que tal aparejamiento puede llegar a darse.

No es muy diferente lo que sucede con el conocido infijo *-dan-* en expresiones adverbiales como *aspaldidanik*, cuya *-a-* es constante siempre y en todas partes: cf. Leiz. *goiceandanic*, *lehenagodanic*, *oraindanic*, *orduan-danic*, con valor local *barnadanic*, etc. Sobre esto puede leerse últimamente una consideración muy prudente en William H. Jacobsen, Jr., *Anglo-American contributions to Basque studies: Essays in honor of Jon Bilbao*, Reno 1977, p. 166: «this is doubtless from *da* 'is' (or another finite verb) plus relative *-en*».

La naturalidad con que Añibarro, autor que no conozco bien, se sirve de este giro hace pensar que, de corriente que era, ha tenido que usarlo en otros lugares y hasta puede estar hoy en uso. En este mismo punto tengo que excusarme por haber citado su texto de tercera mano. Hasta por razones de paisanaje, me sentía casi tentado a pedir luces al padre Lino de Aquesolo, cuya amabilidad proverbial me es tan familiar como el saber.

Pero, después de escrito esto, la casualidad ha traído a mis manos el *Acto* de Barrutia, cuyos cuatro últimos versos, puestos en boca de los Reyes Magos, suenan así en la copia publicada:

Marabilla bat argitu xaku
Amabi egun danean
Besteak baño ederragoa
Izarbat Orientean.

Y esto parece significar, pura y simplemente, que una estrella más hermosa que las demás se les ha aparecido «hace doce días», sin agregar para nada *orain*, es decir, sin que hubiera necesidad de ello.

Presento ahora una breve consideración sobre otro paralelo, pertinente aquí porque se trata, como en el caso que se acaba de discutir, de un paralelo de lengua. En Iztueta, *Guipuzcoaco provinciaren condaira edo historia*, página 166, se lee: «Beasaingo andizqui-arqui eta Apaiz jaunac cequitelaco Irizar-equin maizterraren arteco auciareen barria, eta icusiric biac argurion [sic] ceudela baratzan, joan ciran beretara.»

Habla de la disputa entre el señor Irizar y su inquilino, quien pretendía que la planta exótica que a aquél le habían traído desde Persia no era otra que el familiar *otsalizar*. El pleito se decidió, como ya se figuran los frecuentadores de Iztueta, a favor del *maizter*, no sin quebranto de la fama que de sabio podía tener el ilustrado. Pero aquí no nos interesa la apología de cierta especie de *docta ignorantia*, sino el hecho de que el pleito entre ambos aparezca designado como *Irizar-equin maizterraren arteco aucia*, aproximadamente '(el pleito) con Irizar entre el inquilino', lo cual parece una manera más bien retorcida de decir algo que se puede expresar de modo mucho más simple y directo.

Podría esto atribuirse, dada la debilidad que Iztueta sentía por la ornamentación rococó, a un tic personal y lo atribuiríamos acaso, si no mediaran textos precisamente paralelos, como la canción de amor vizcaína, descubierta y publicada por Jaime de Querexeta, que empieza:

*Ene veguiacaz vioçeen artean
errencore andiac erneçitean,*

de donde se seguiría el sintagma nominal *ene begiakaz biotzeen arte-ko errenkore andiak*, con el conocido paso, con adjetivización de un sintagma posposicional, del locativo al genitivo en *-(e)ko*. Se trata, pues, de un modismo occidental atestiguado ya en el siglo XVII, a más tardar. Véase *Textos arcaicos vascos*, 3.1.22, con ejemplos similares («X con Y» = «X e Y»), y sobre todo con el testimonio del ms. de Ochandiano, anterior a 1850: «Zugaz nire artean, entre tú y yo». Sustitúyase *-gaz* por su equivalente en otras partes *-kin* y recuérdese la inclinación que hacia el vizcaíno tenía el de Zaldibia. Pero, aunque empleara aquí mismo *barria* por *berria*, tenía sin embargo que evitar un morfema gramatical tan extraño a su propia habla como el sufijo de comitativo *-gaz*.

Luis MICHELENA